

Montevideo, 20 de mayo de 2020.

Acta N° 350- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18 hs. comienza la Sesión.

Preside: alcaldesa (I) Mabel Lamadrid.

Plataforma: Zoom

Concejales Titulares: Alicia Pérez, Inés Perrone (Partido Frente Amplio), Natalia Ceriani (Partido Concertación).

Concejales Suplentes: Rosa Palacios, Daniel Gil.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 349.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 349.

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 349 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 13 de mayo del 2020.

2- Expedientes.

* No hubo expedientes ni resoluciones para aprobar.

3- Información.

* Se da lectura de resolución sobre declaración y saludo del día de la fecha, se resuelve la colocación de placas en el predio de la Tablada, en futuras calles del mismo con los

nombres de tres mujeres (Amelia Sanjurjo, Cécica Gómez y Carolina Barrientos) desaparecidas en ese lugar, se pone a consideración del Concejo.

* Inés Perrone hace recordatorio de este día como “el día de los desaparecidos” y recita una lectura solicitando verdad, justicia y nunca más.

* Se informa que se encuentra aprobado el protocolo realizado por la IM y ADEOM. Se está trabajando en las aperturas de los Servicios del Municipio G ya que se compraron los elementos de seguridad para el cumplimiento de dicho protocolo. Además, se explico detalles de la reunión que se mantuvo entre las direcciones del Municipio, CCZ y Brenta.

* Inés Perrone Municipios y comunidades saludables realizarán 4 talleres de psicología Social, las inscripciones serán por correo electrónico.

*Daniel Gil se solicita que el Concejo Municipal se expida sobre la problemática que genera la empresa Despro apoyando las denuncias de los vecinos de la zona.

* Se informa que el 26 y 27 de mayo del corriente, se recibirá la auditoría externa de la UNIT para poder extender por un año más la Certificación UNIT- ISO 9001 en las atenciones al Público de nuestros servicios.

También plantea que vecinos de Sayago solicitan que el Municipio inspeccione posible obra sin permiso en una finca sita en la calle Quicuyo.

*Se da lectura a los **COMPROMISOS DE GESTIÓN ENTRE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO Y EL MUNICIPIO G**, los mismo son aprobados por el Concejo Municipal.

* Próxima reunión del Concejo, miércoles 27 de mayo del corriente 18:00hs.

Siendo las 18:44 hs. se da por finalizada la Sesión.